



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 155-2022-MDJLO

José Leonardo Ortiz, 20 de mayo de 2022.

VISTO:

Oficio N° D000393-2022-CEPLAN-DNCP de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico e Informe Técnico N°D000173-2022-CEPLAN-DNCPPEI del Especialista de Planes Estratégicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, sobre la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 de la Municipalidad Distrital de Jose Leonardo Ortiz, y; **(Reg. N°545 – 20.05.2022)**

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 3.1 del artículo 86° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que constituye función específica exclusiva de las municipalidades distritales diseñar el plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo;

Que, el numeral 3 del artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) prevé como una de las funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) es asesorar a las Entidades del Estado y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN);

Que, el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, establece que el presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro del resultado a favor de la población y el entorno, así como, mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la norma vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, se dispone los lineamientos prioritarios de la política general de gobierno para el periodo 2021-2026 que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-/CEPLAN/PCD, modificada por la Resolución N° 016-2019/CEPLAN/PCD, el ente rector CEPLAN, órgano rector del SINAPLAN, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno y establece las pautas para la elaboración, aprobación, modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 396-2020-MDJLO/GM se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) Multianual 2020 - 2022 de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, elaborado en el marco de lo dispuesto por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias;

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.7 Validación y aprobación del PEI de la Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el Planeamiento Institucional, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

y Racionalización remite a través de correo electrónico la propuesta de ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2024 hasta el año 2025 al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, para la emisión de la opinión correspondiente;

Que, mediante Oficio N° D000393-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 19 de mayo de 2022, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN remite el Informe técnico N° D000173-2022-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 19 de mayo de 2022, comunica que el equipo de especialistas, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico, verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional ampliado de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz para el periodo 2020 – 2025, cumple con lo requerido en la normativa vigente, recomendando continuar con el trámite correspondiente para su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación del horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2025 de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, de conformidad con lo dispuesto por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a la Oficina de Secretaría General la publicación de la presente resolución en el diario judicial de la jurisdicción, y a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Procesos Informáticos la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) y Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

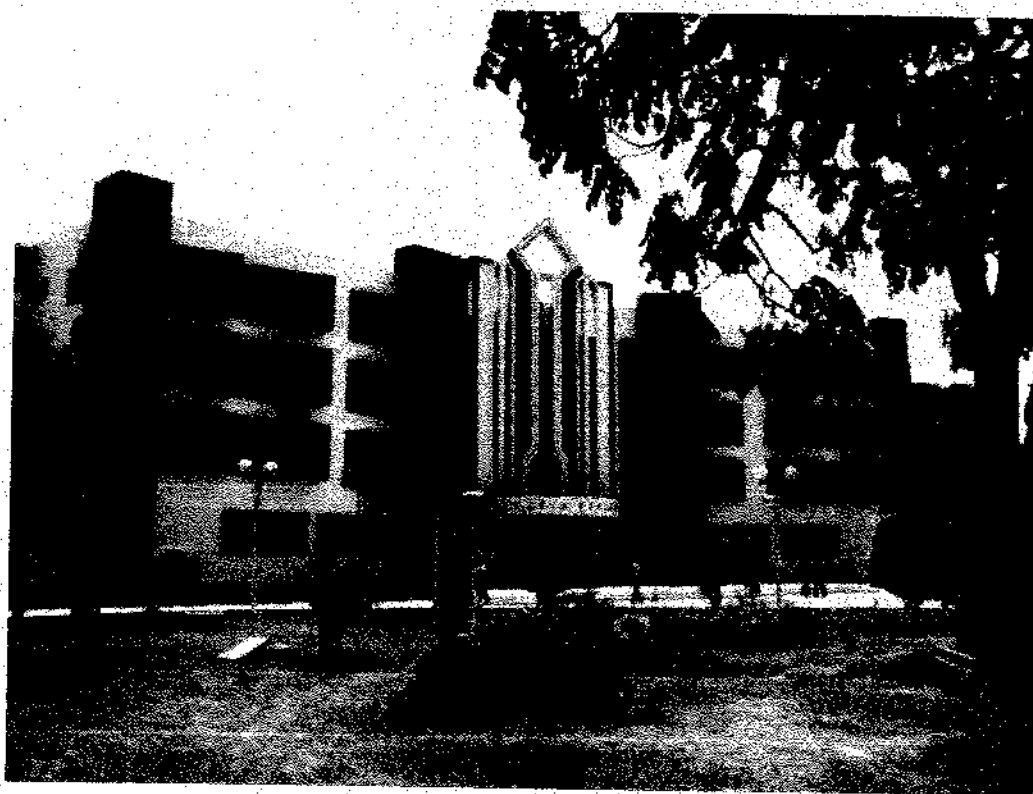
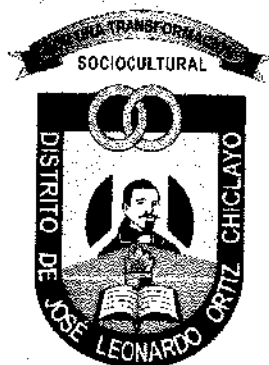
Distribución:
- G.M.
- GPYP
- GERENCIAS
- Arch.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ L. ORTIZ

Wilder Guevara Díaz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2020-2025
AMPLIADO**



PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, ha sido elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y las políticas y prioridades de la institución.

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Asimismo, contribuye para el cumplimiento de los objetivos y ejes establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI se articulan a la Política General de Gobierno para el período 2021-2026, aprobada con Decreto Supremo N° 164-2021-PCM; a la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 09-2021/CEPLAN/PCD, al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2030 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2018-GR.LAMB-CR; y demás planes alineados a las políticas de estado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 Ampliado, de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz determina DIEZ (10) Objetivos Estratégicos; así como VEINTISEIS (26) Acciones Estratégicas Institucionales, que se han diseñado teniendo en cuenta su operatividad y practicidad con la finalidad que en la etapa de implementación se logre su cumplimiento para mejorar servicios públicos y proyectos de inversión pública a favor de la población.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 Ampliado, es un documento perfectible, en concordancia a las nuevas propuestas que exige la Modernización de la Gestión Pública Nacional y el Sistema Nacional de Planificación.

José Leonardo Ortiz, mayo del 2022.

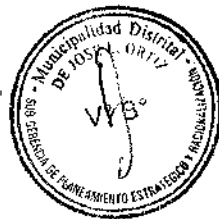


ACRÓNIMOS

AEI	: Acción Estratégica Institucional
AER	: Acción Estratégica Regional
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
OER	: Objetivo Estratégico Regional
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PDC	: Plan de Desarrollo Concertado
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PGG	: Política General de Gobierno

BASE LEGAL

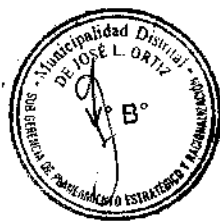
Decreto Supremo N° 164-2021-PCM: Política General de Gobierno para el período 2021-2026.





INDICE

1. Declaración de Política Institucional	04
2. Misión Institucional	05
3. Objetivos Estratégicos Institucionales	06
4. Acciones Estratégicas Institucionales	07-08
5. Ruta Estratégica	09-13
6. ANEXOS	14
• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	14-20
• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)	21-33
• Ficha Técnica del Indicador de OEI/AEI (Anexo B-3)	34-69





1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz representa al distrito más populoso de la Región Norte de nuestro país, que promueve la participación ciudadana, concertación, transparencia y honestidad para el desarrollo sostenible del distrito, teniendo como soporte una gestión pública moderna, eficaz y eficiente con el propósito de brindar servicios municipales de calidad para la población local.

LINEAMIENTOS:

1. Mejorar el acceso de la población local a los servicios básicos.
2. Realizar una adecuada disposición final de los residuos sólidos desechados.
3. Promover en forma efectiva la defensa, promoción y protección de los derechos de todos los ciudadanos, considerando sus condiciones de vulnerabilidad.
4. Optimizar la calidad de los servicios de salud humana, sanitaria y animal.
5. Reducir los índices de vulnerabilidad de la población local ante la presencia de desastres naturales.
6. Promover en forma sostenible el desarrollo económico local.
7. Fomentar en forma sostenible la habitabilidad urbana local.
8. Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad local.
9. Fortalecer los programas sociales brindados por la municipalidad a la población vulnerable.
10. Fortalecer la gestión edil por resultados en beneficio de la población.





2. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Promover la adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral del distrito de José Leonardo Ortiz, de manera participativa, transparente, eficiente y con enfoque territorial”.





3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

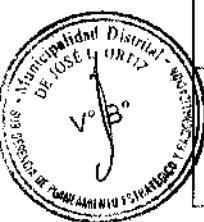
CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.
OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.
OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.	Porcentaje de población con hábitos saludables en el distrito.





4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

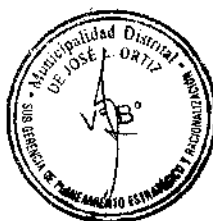
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
Código	Descripción	Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	AEI 01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	AEI 02.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.
		AEI 02.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados en fuente de origen.
		AEI 02.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.
		AEI 02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.	Porcentaje en metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito.
OEI. 03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	AEI 03.01	Programas de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el distrito.
		AEI 03.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.
OEI. 04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	AEI 04.01	Programa de salud preventiva – promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva - promocional.
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	AEI 05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	Porcentaje de Edificaciones que Cumplen con la Normatividad de Seguridad en Edificaciones.
		AEI 05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.
		AEI 05.03	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	AEI 06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito

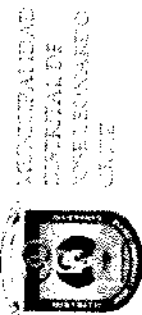




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

OEL 07	Fortalecer la gestión institucional.	AEI 07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal.	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.
		AEI 07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.	Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.
		AEI 07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad municipal.	Porcentaje de Procesos Implementados con enfoque de gestión por Procesos en la Municipalidad.
		AEI 07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.	Número de Instrumentos de Gestión Actualizados en la Municipalidad.
		AEI 07.05	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos recaudados anualmente por la entidad edil.
OEL 08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	AEI 08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
		AEI 08.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de espacios públicos recuperados.
		AEI 08.03	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.
OEL 09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	AEI 09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.	Número de vías con señalización en el distrito.
		AEI 09.02	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.	Número de licencias otorgadas en el distrito.
OEL 10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.	AEI 10.01	Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito.	Porcentaje de la población que accede a actividades culturales municipales.
		AEI 10.02	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.
		AEI 10.03	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	Porcentaje de la población que accede a actividades deportivas municipales.
		AEI 10.04	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias del distrito.

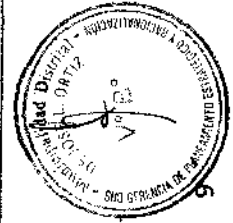




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

5. RUTA ESTRATÉGICA

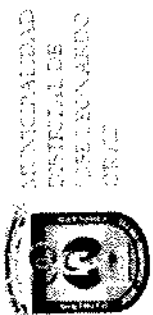
Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG		Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción	Código	Descripción		Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	EJE 1. LIN 1.4. L.I. 1.4.1.	1	AEI.01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.		EJE 1. LIN 1.4. L.I. 1.4.1.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
						Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito			
2	OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	EJE 7. LIN 7.1. L.I. 7.1.2.	1	AEI.02.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.		EJE 7. LIN 7.1. L.I. 7.1.2.	Gerencia de Gestión Ambiental
				2	AEI.02.02			EJE 7. LIN 7.1. L.I. 7.1.2.	
				3	AEI.02.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.		EJE 7. LIN 7.1. L.I. 7.1.2.	
				4	AEI.02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.		EJE 7. LIN 7.1. L.I. 7.1.2.	



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

3	OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	EJE 6. LIN 6.3. L.I. 6.3.4.	1	AEI.03.01	Programas de Seguridad Ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito.	EJE 6. LIN 6.3. L.I. 6.3.4.	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
4	OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	Eje 1. LIN.1.2 L.I. 1.2.2	1	AEI.04.01	Programa de salud preventiva - promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	EJE 6. LIN 6.3. L.I. 6.3.4	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
5	OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	Eje 7. LIN.7.2. L.I. 7.2.1	1	AEI.05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	Eje 7. LIN.7.2. L.I. 7.2.1	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
				2	AEI.05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	Eje 7. LIN.7.2. L.I. 7.2.1	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
				3	AEI.05.03	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito.	Eje 7. LIN.7.2. L.I. 7.2.1	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

6	OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Eje 2. LIN.2.4 L.I. 2.4.1	1	AEI.06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	Eje 2. LIN.2.4 L.I. 2.4.1	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
7	OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.1 L.I. 5.3.2 L.I. 5.3.3 L.I. 5.3.4	1	AEI.07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.3	Gerencia de Recursos Humanos
				2	AEI.07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.2	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
				3	AEI.07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad edil	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.4	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
				4	AEI.07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
				5	AEI.07.05	Recaudación Tributaria Oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	Eje 5. LIN.5.3. L.I. 5.3.4	Servicio de Administración Tributaria



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

8	OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito.	Eje 5. LIN.5.1 L.I. 5.1.1	1	AEI.08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito	Eje 5. LIN.5.1 L.I. 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
				2	AEI.08.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.	Eje 5. LIN.5.1 L.I. 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
				3	AEI.08.03	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	Eje 5. LIN.5.1 L.I. 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
9	OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	EJE 2. LIN 2.3. LIN 2.3.3.	1	AEI.09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.	EJE 2. LIN 2.3. LIN 2.3.3.	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
				2	AEI.09.02	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.	EJE 2. LIN 2.3. LIN 2.3.3.	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

10	OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos Saludables en la población del distrito.	EJE 1 LIN 1.2 L.I. 1.2.3. LIN. 1.3 L.I. 1.3.1.	1	AEI.10.1	Programas de Actividades culturales municipales para la población del distrito.	Eje 1. LIN.1.3 L.I. 1.3.1	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
2	AEI.10.2	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	EJE 1. LIN 1.3. L.I. 1.3.1.					
3	AEI.10.3	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	Eje 1. LIN.1.3 L.I. 1.3.1.					
4	AEI.10.4	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	Eje 1. LIN.1.2 L.I. 1.2.3					



6. ANEXOS

• ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LAMBAYEQUE AL 2030

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado
OER.01	Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del Departamento de Lambayeque	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	AER 01.01	Mejorar los espacios de participación ciudadana en la gestión educativa.	Número de Comités de Participación Local (COPALES) funcionando		
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	AER 01.02	Mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe en zona alto andina del departamento	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas bilingües que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.		
							El OER.01 No tiene articulación alguna con ninguno de los 10 OEI distrital



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

OER.03	Índice de institucionalidad	AER 03.01	Recuperar la confianza del ciudadano en las instituciones de Lambayeque.	Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión pública.	OEI .07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	El OEI.07 se relaciona directamente con el OER 03, porque está enfocado en la percepción ciudadana de una gestión eficiente por parte de sus autoridades
OER.04	N° de Población departamental prioritariamente vulnerable.	AER 04.01	Fortalecer la prevención ante el riesgo de desastres.	Porcentaje de actores del sistema de gestión de riesgo que implementan acciones de prevención.	OEI .05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.	El OEI.05 se articula con el OER 04, porque está enfocado en el componente de la prevención de la gestión de riesgo de desastres
OER.05	Índice de Diversificación.	AER 05.05	Incrementar el acceso al empleo digno	Porcentaje de PEA ocupada adecuadamente e empleada.	OEI .06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.	El OEI.06 se articula con el OER 05, porque permite cerrar una brecha en la PEA con un empleo digno





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

OER.07	Incrementar el acceso a una vivienda digna de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de hogares en viviendas con servicio de desagüe por red pública	AER 07.04	Reducir el déficit de vivienda en el departamento de Lambayeque	Número de familias beneficiadas por programas de vivienda social (*) (*) Comprende familias que acceden a viviendas construidas por programas regionales y nacionales de vivienda social.	OEI .08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	El OEI 08 se relaciona directamente con el OER 07, porque está enfocado en el acceso de la población a los programas nacionales de vivienda social.
OER.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque	Número de kilómetros de carretera pavimentada	AER 08.01	Mejorar la transitabilidad vial del departamento Lambayeque	Kilómetros de nuevas carreteras construidas Km de carretera asfaltada	OEI .09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.	El OEI 09 se relaciona directamente con el OER 08, porque está enfocado en el mejoramiento de la transitabilidad vial del distrito



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

<p>OER.09</p>	<p>Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Lambayeque</p>	<p>Número de distritos que implementan su sistema de segregación, recolección, tratamiento y disposición final adecuada de residuos sólidos.</p>	<p>AER 09.03</p>	<p>Mejorar la gestión de Residuos Sólidos a nivel local.</p>	<p>Número de distritos que implementan su sistema de segregación, recolección, tratamiento y disposición final adecuada de residuos sólidos.</p>	<p>OEI .02</p>	<p>Promover la gestión ambiental en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos</p>	<p>El OEI 02 se relaciona directamente con el OER 09, porque está enfocado en el mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos</p>
<p>OER.10</p>	<p>Reducir brechas de desigualdad de oportunidades</p>	<p>Porcentaje de mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria</p>	<p>AER 10.01</p>	<p>Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar</p>	<p>N° de víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar</p>	<td data-bbox="667 629 1201 853"> <td data-bbox="667 443 1201 629"> <td data-bbox="667 219 1201 443"> </td> </td> </td>	<td data-bbox="667 443 1201 629"> <td data-bbox="667 219 1201 443"> </td> </td>	<td data-bbox="667 219 1201 443"> </td>	
			<p>AER 10.02</p>	<p>Incrementar la participación de mujeres y hombres en la política local</p>	<p>% de regidoras mujeres electas (de un total de 231 de regidores)</p>				<p>El OER.10 No tiene articulación alguna con</p>



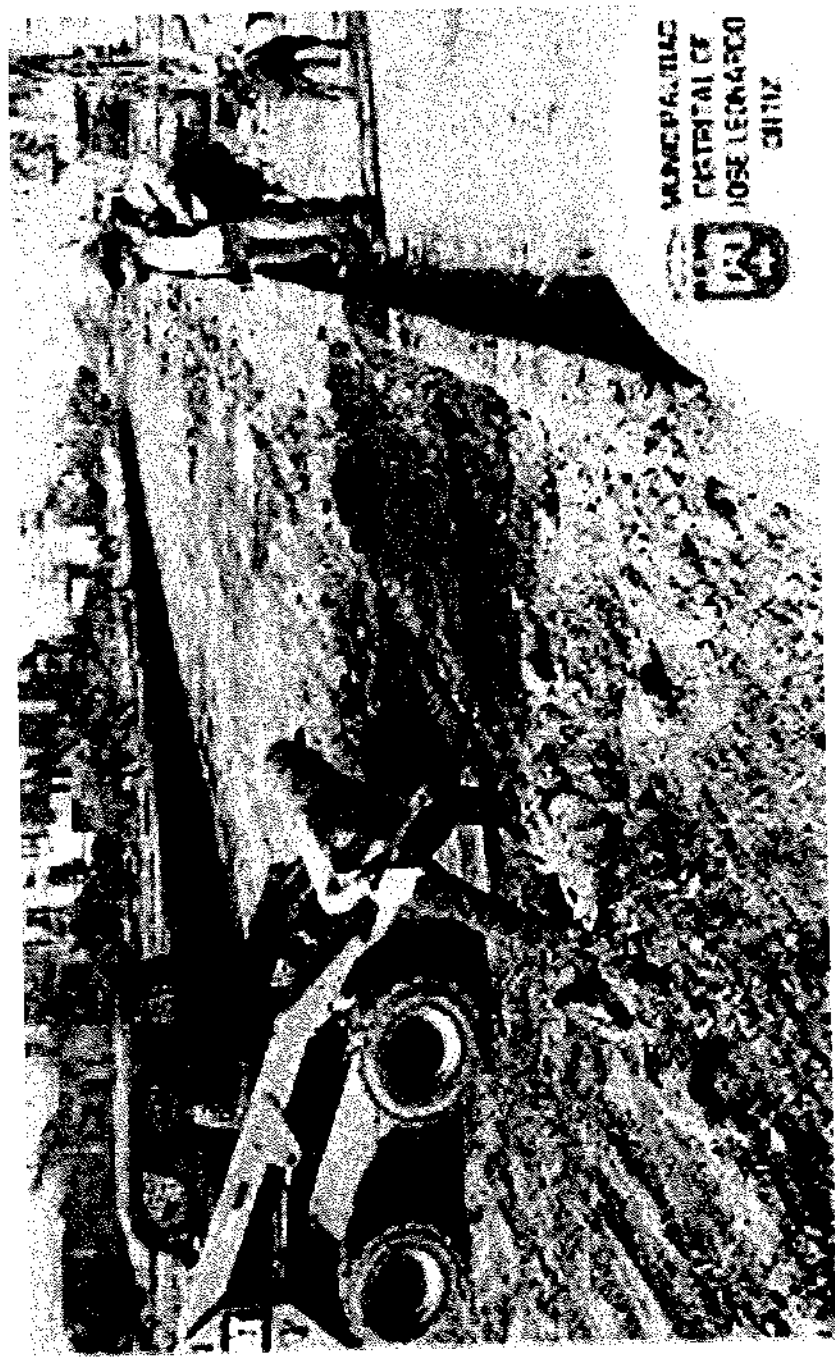
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

en la población del departamento de Lambayeque	AER 10.03	Mejorar el acceso a seguros de salud en hombres y mujeres	Porcentaje de Mujeres con acceso a seguro de salud					ninguno de los 10 OEI distritales
			Porcentaje de Hombres con acceso a seguro de salud					
Tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres	AER 10.04	Mejorar el acceso a la educación en hombres y mujeres	Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 25 y más años de edad					
			Promedio de años de estudio alcanzado por hombres de 25 y más años de edad					
	AER 10.05	Mejorar las condiciones de empleabilidad en hombres y mujeres	Porcentaje de PEA femenina con empleo adecuado					
			Porcentaje de PEA masculina con empleo adecuado					

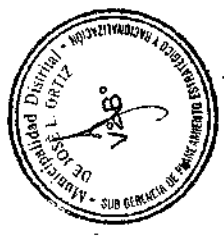


• ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector : Gobierno Local
Pliego : 301216 - Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz
Período : PEI 2020-2025 AMPLIADO
Misión Institucional: "Promover la adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral del distrito de José Leonardo Ortiz, de manera participativa, transparente, eficiente y con enfoque territorial".



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
JOSE LEONARDO
ORTIZ



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

OEI/AEI		Nombre del indicador		Método de Cálculo	Valor Actual					Órgano responsable del indicador							
Código	Descripción	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	$\frac{\text{Total de hogares con acceso a servicios básicos}}{\text{Total de hogares del distrito}} * 100$	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.				52%	2016	52%	2019	57%	62%	67%	72%	77%	79%			Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Acciones Estratégicas del OEI 01																	
AEI 01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.		$\frac{\text{Total de hogares en zonas urbanas con cobertura a servicios de agua}}{\text{Total de hogares en zonas urbanas del distrito}} * 100$	52%	2016	62%	2019	72%	77%	82%	87%	92%	94%			Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.		$\frac{\text{Total de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente}}{\text{Total de residuos sólidos no reutilizables}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	N. D.	30%	40%	50%	60%	62%			Gerencia de Gestión Ambiental
Acciones Estratégicas del OEI 02																	
AEI 02.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.		Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito.	N. D.	2016	N. D.	2019	62 050	69 350	74 350	79 350	84 350	84 500			Gerencia de Gestión Ambiental



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

AEI 02.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados, segregados en la fuente de origen.	N. D.	2016	N. D.	2019	61	66	71	76	81	83	Gerencia de Gestión Ambiental
AEI 02.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.	N. D.	2016	20	2019	25	30	35	40	45	47	Gerencia de Gestión Ambiental
AEI 02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.	Porcentaje en metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito.	Total de áreas verdes en estado óptimo * 100 Total de áreas verdes	40%	2016	40%	2019	30%	32%	34%	36%	40%	42%	Gerencia de Gestión Ambiental

OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.	Total de incidencias registradas	N. D.	2016	62	2019	60	58	56	54	52	50	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
--------	--	--	----------------------------------	-------	------	----	------	----	----	----	----	----	----	---

Acciones Estratégicas del OEI 03

AEI 03.01	Programas de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el distrito.	Número de Comités formados en el distrito.	N. D.	2016	800	2019	1200	1500	1800	2000	2100	2101	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
-----------	---	--	--	-------	------	-----	------	------	------	------	------	------	------	---



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

AEI 03.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.	$\frac{\text{Total de sectores patrullados}}{\text{Total de sectores del distrito}} * 100$	30%	2016	35%	2019	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
-----------	--	--	--	-----	------	-----	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	Porcentaje de niños menores 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.	$\frac{\text{Total niños(as) < 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica}}{\text{Total de población de niños(as) < 5 años}} * 100$	N. D.	2016	43%	2019	30%	20%	15%	10%	5%	5%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
--------	---	--	--	-------	------	-----	------	-----	-----	-----	-----	----	----	---

Acciones Estratégicas del OEI 04

AEI 04.01	Programa de salud preventiva – promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional.	$\frac{\text{Total de la población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional}}{\text{Total de población}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	5%	10%	15%	20%	25%	30%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
-----------	---	--	--	-------	------	-------	------	----	-----	-----	-----	-----	-----	---



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

0EI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.	$\frac{\text{Total de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales}}{\text{Total de viviendas en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	70%	68%	66%	64%	62%	60%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI 05														
AEI 05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad de edificaciones.	$\frac{\text{Total de edificaciones con certificado de Defensa Civil}}{\text{Total de edificaciones en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	10%	2019	10%	20%	30%	40%	50%	60%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.	Número de participantes en Cursos Básicos de GRD y ACC.	N. D.	2016	105	2019	190	245	260	350	350	380	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 05.03	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas en el Plan de GRD en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	40%	2019	55%	65%	75%	85%	95%	95%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

0E1.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.	$\frac{\text{Total de trabajadores formales}}{\text{Total de trabajadores en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	30%	2019	35%	40%	45%	50%	55%	55%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
Acciones Estratégicas del OEI 06														
AEI 06.01	Acciones fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito.	$\frac{\text{Número total de establecimientos actividades económicas}}{\text{Total de establecimientos}} * 100$	N. D.	2016	20%	2019	25%	35%	45%	55%	65%	75%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	$\frac{\text{Total de metas del PEI cumplidas}}{\text{Total de metas del PEI}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	60%	70%	80%	90%	95%	100%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Acciones Estratégicas del OEI 07														
AEI 07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.	$\frac{\text{Total de trabajadores capacitados}}{\text{Total de trabajadores}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	50%	70%	80%	90%	100%	100%	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

AEI 07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.	Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en el año.	N. D.	2016	2019	20	25	30	35	40	50	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad municipal.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la entidad municipal.	$\frac{\text{Total de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos}}{\text{Total de procesos en la Municipalidad}} * 100$	N. D.	2016	2019	50%	70%	90%	95%	95%	100%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI 07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en beneficio de la Administración Municipal.	Número de instrumentos de gestión actualizados en la municipalidad.	Número de planes actualizados.	4	2016	2019	7	10	12	14	16	18	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI 07.05	Recaudación tributaria oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de tributos recaudados por la entidad edil.	$\frac{\text{Total de tributos recaudados}}{\text{Total de base tributaria en el año}} * 100$	30%	2016	2019	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Servicio de Administración Tributaria (SAT-JLO)



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

0E1.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	$\frac{\text{Total de población urbana que vive en barrios marginales, asentamiento o viviendas inadecuadas}}{\text{Total de la población}} * 100$	N. D.	2012	N. D.	2019	50%	40%	35%	30%	25%	20%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Acciones Estratégicas del OEI 08														
AEI 08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano.	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	5%	10%	15%	20%	25%	30%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
AEI 08.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de espacios públicos recuperados.	$\frac{\text{Total de espacios públicos recuperados}}{\text{Total de espacios del distrito}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	10%	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
AEI 08.03	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.	$\frac{\text{Total de unidades catastrales actualizadas en el distrito}}{\text{Total de unidades catastrales}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	15%	35%	50%	65%	80%	95%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.	$\frac{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios urbano registrado}}{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano registrado}} * 100$	N.D.	2016	N.D.	2019	15%	20%	25%	30%	35%	40%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
Acciones Estratégicas del OEI 09														
AEI 09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito	Número de vías con señalización en el Distrito.	Total de vías con señalización en el Distrito.	N.D.	2016	N.D.	2019	40	70	90	100	120	140	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
AEI 09.02	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.	Número de licencias otorgadas en el distrito.	Número de licencias de conducir para transporte público urbano.	N.D.	2016	N.D.	2019	50	100	150	200	250	0	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.
OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.	Porcentaje de la población con hábitos saludables en el distrito	$\frac{\text{Total de población con hábitos saludables}}{\text{Total de la población}} * 100$	N.D.	2016	N.D.	2019	5%	10%	15%	20%	25%	30%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
Acciones Estratégicas del OEI 10														



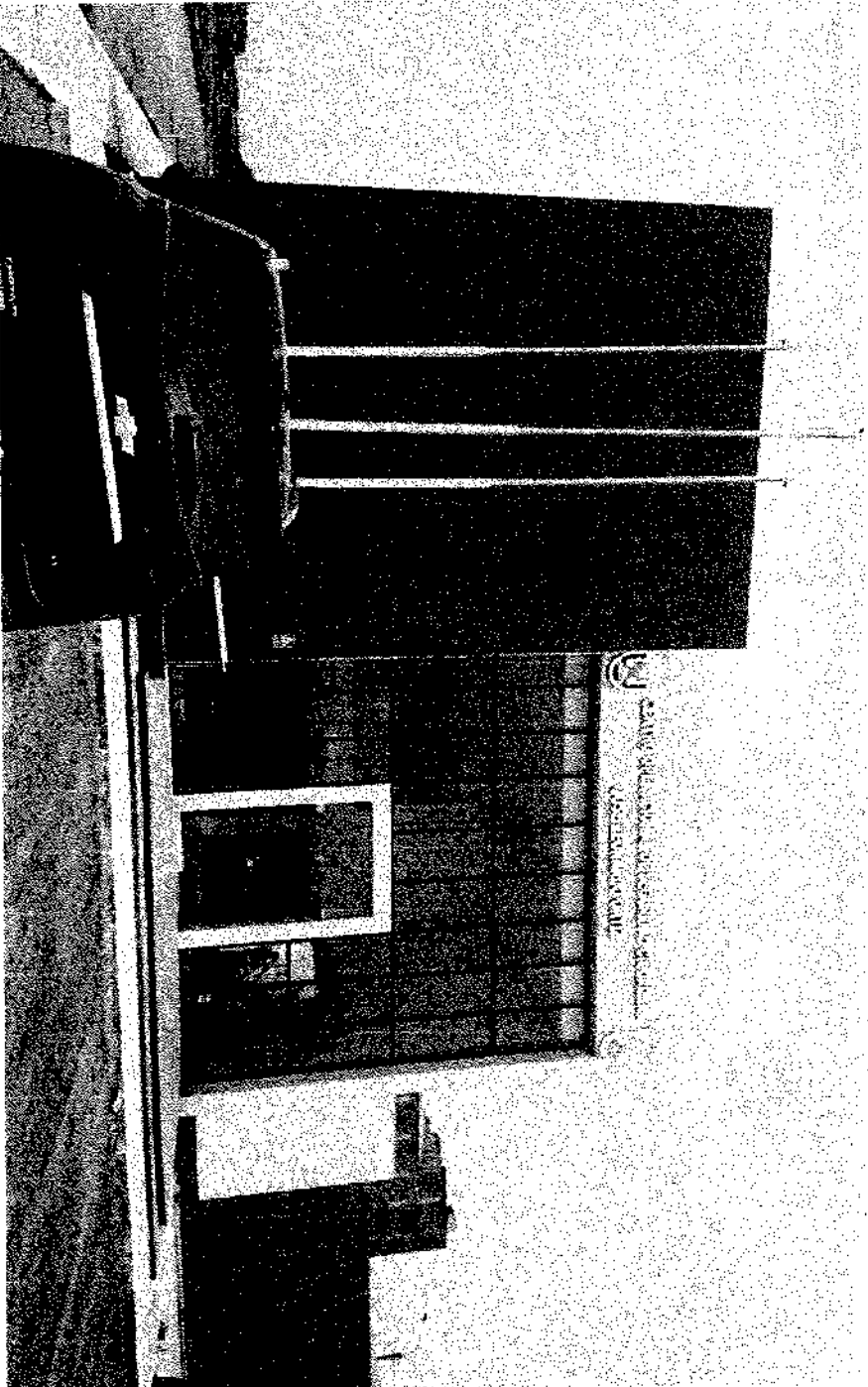
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO

AEI 10.01	Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito	Porcentaje de la población que accede a actividades culturales municipales.	Total de población que accede a las actividades culturales municipales $\frac{\text{Total de población}}{\text{Total de población}} * 100$ en el distrito	N. D.	2016	5%	2019	5%	7%	9%	11%	13%	15%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.02	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.	Total de población vulnerable que accede a los programas apoyo social $\frac{\text{Total de población}}{\text{Total de población}} * 100$ en el distrito	N. D.	2016	10%	2019	12%	14%	16%	18%	20%	22%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.03	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	Porcentaje de la población que accede a actividades deportivas municipales.	Total de población que accede a las actividades deportivas municipales $\frac{\text{Total de población}}{\text{Total de población}} * 100$ en el distrito	N. D.	2016	5%	2019	5%	8%	10%	15%	20%	25%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.04	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias del distrito.	Total de población que accede a las escuelas multidisciplinarias $\frac{\text{Total de población}}{\text{Total de población}} * 100$ en el distrito	N. D.	2016	N. D.	2019	25%	30%	35%	40%	40%	45%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO





• ANEXO B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.							
Nombre del indicador	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.							
Justificación	Medirá el avance a nivel de hogares con mayor acceso al servicio de agua, que cubrirá una necesidad básica insatisfecha, que impacta favorablemente en la población vulnerable local.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de hogares con acceso a servicios básicos}}{\text{Total de hogares del distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Reporte de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL S.A.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	52%	52%	57%	62%	67%	72%	77%	79%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.							
AEI.01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.							
Justificación	Medir el avance del número de hogares que tienen el acceso al servicio de agua potable, que cubrirá una necesidad básica insatisfecha que impacta en beneficio de la población vulnerable local.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de hogares en zonas urbanas con cobertura a servicios de agua}}{\text{Total de hogares en zonas urbanas del distrito}} \times 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente		
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Reporte Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL S.A.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	52%	62%	72%	77%	82%	87%	92%	94%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.							
Justificación	Permitirá calcular el grado de disponibilidad de residuos sólidos no reutilizables en el relleno sanitario establecido.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida deseada.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente}}{\text{Total de residuos sólidos no reutilizables}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. –Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	N. D.	N. D.	30%	40%	50%	60%	62%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.							
AEI.02.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.							
Nombre del indicador	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.							
Justificación	Permitirá medir el total de toneladas de basura recolectadas localmente, que llega al relleno sanitario.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito.							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente		
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	N. D.	62 050	69 350	74 350	79 350	84350	84500





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.							
AEI.02.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.							
Nombre del indicador	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen.							
Justificación	Permite medir el total de toneladas los residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados, segregados en la fuente de origen.							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	56	61	66	71	76	81	83





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.							
AI.02.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.							
Nombre del indicador	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.							
Justificación	Permite medir el número de operativos de fiscalización y control efectuadas por la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de operativos de fiscalización y control realizados en contaminación ambiental en el distrito.							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte Trimestral de Ejecución de Actividades de Fiscalización Ambiental.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	20	25	30	35	40	45	47





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.							
AEI.02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje en metro cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito.							
Justificación	Medirá los Metros Cuadrados que han sido objeto de mantenimiento por la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de áreas verdes en estado óptimo}}{\text{Total de áreas verdes}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental - Reporte de la Subgerencia de Gestión de la Calidad Ambiental.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	40%	40%	30%	32%	34%	36%	40%	42%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.							
Nombre del indicador	Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.							
Justificación	Medirá las denuncias efectuadas por la población afectada por algún delito, debido a la inseguridad ciudadana, ante el comisario respectivo.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Total de incidencias registradas.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Descendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	62	60	58	56	54	52	50





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.							
AEI.03.01	Programas de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.							
Nombre del indicador	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el distrito.							
Justificación	Medirá el grado de participación ciudadana en el tema de seguridad.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de Comités formados en el distrito.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	800	1200	1500	1800	2000	2100	2101





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

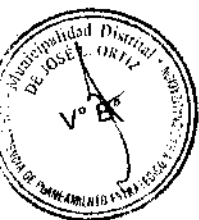
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.							
AEI.03.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.							
Justificación	Medirá la efectiva prestación del servicio de Serenazgo.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de sectores patrullados}}{\text{Total de sectores del distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	30%	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de niños menores 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.							
Justificación	Medirá la reducción de la anemia y la desnutrición infantil crónica en el distrito.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total niños(as) < 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica}}{\text{Total de población de niños(as) < 5 años}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Descendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud - Reporte del Padrón Nominal.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	43%	30%	20%	15%	10%	5%	3%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

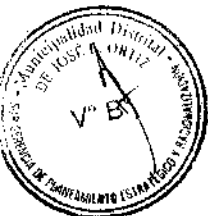
OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.							
AEI.04.01	Programa de salud preventiva - promocionada favor de la población vulnerable del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional.							
Justificación	Prestación del servicio de salud preventiva a la población vulnerable por parte de la unidad orgánica respectiva de la entidad edil.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de la población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional}}{\text{Total de población}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte del Padrón Nominal.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	N. D.	5%	10%	15%	20%	25%	30%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.							
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.							
Justificación	Medirá el grado de vulnerabilidad ante desastres naturales de las viviendas ubicadas en el distrito.							
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales}}{\text{Total de viviendas en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Descendente			
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	N.D.	70%	68%	66%	64%	62%	60%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.							
AEI.05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.							
Nombre del indicador	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad de edificaciones.							
Justificación	Permite medir total de zonas vulnerables ante desastres naturales.							
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de edificación con certificado de Defensa Civil}}{\text{Total de edificaciones en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Reporte de Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	10%	10%	20%	30%	40%	50%	60%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.							
AEI.05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).							
Nombre del indicador	Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.							
Justificación	Medirá el grado de aplicación de las medidas de prevención por parte de la población ante un desastre natural.							
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de participantes en Cursos Básicos de GRD y ACC.							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres — Reporte del Registro de Asistentes a Cursos de Gestión de riesgos.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	105	190	245	260	350	350	380





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.							
AEI.05.03	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.							
Justificación	Medirá el grado de implementación de los Planes de Contingencia en la Provincia.							
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas en el Plan de GRD en el distrito}} \times 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	40%	55%	65%	75%	85%	95%	95%



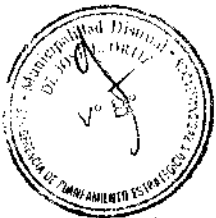


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.							
Justificación	Establecerá el grado de reducción de la informalidad existente.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de trabajadores formales}}{\text{Total de trabajadores en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud— Reporte del Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI).							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	30%	35%	40%	45%	50%	55%	55%





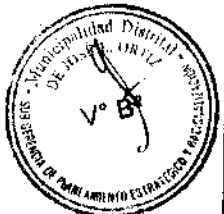
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.							
AEI.06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito.							
Justificación	Medirá el grado de formalidad de los mercados de abasto.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Número total de establecimientos actividades económicas} \cdot 100}{\text{Total de establecimientos}}$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente		
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N. D.	20%	25%	35%	45%	55%	65%	75%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional para brindar un servicio de calidad.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de metas del PEI cumplidas}}{\text{Total de metas del PEI}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto — Reporte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	60%	70%	80%	90%	95%	100%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
AEI.07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal.							
Nombre del indicador	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de trabajadores capacitados}}{\text{Total de trabajadores}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos - Reporte del Plan de Desarrollo de Personal de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	50%	70%	80%	90%	100%	100%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
AEI.07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.							
Nombre del indicador	Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de reuniones realizadas con participación del Vecino en el año.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte de reuniones realizada en el distrito de José Leonardo Ortiz.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	15	20	25	30	35	40	50



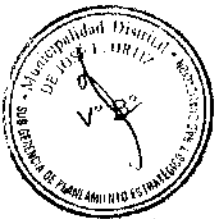


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
AEI.07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad municipal							
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la entidad municipal.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos}}{\text{Total de procesos en la Municipalidad}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente		
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Reporte de la Subgerencia de Planeamiento estratégico y Racionalización							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	25%	50%	70%	90%	95%	95%	100%





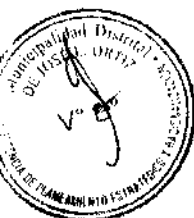
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
AEI.07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en beneficio de la administración municipal.							
Nombre del indicador	Número de instrumentos de gestión actualizados en la municipalidad.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de planes actualizados.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. —Acuerdo de Consejo N° 015-2012-MDJLO, Ordenanza Municipal N° 011-2019-MDJLO.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	4	7	10	12	14	16	18





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.							
AEI.07.05	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.							
Nombre del indicador	Porcentaje de tributos recaudados por la entidad edil.							
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.							
Responsable del indicador:	Servicio de Administración Tributaria - SAT.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de tributos recaudados}}{\text{Total de base tributaria en el año}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Reporte del Servicio de Administración Tributaria-SAT-JLO.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	30%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de población urbana que vive en barrios marginales, asentamiento o viviendas inadecuadas}}{\text{Total de la población}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Descendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud. — Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	50%	40%	35%	30%	25%	20%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.							
AEI.08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano- Reporte de evaluación de Plan de Desarrollo Urbano.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	5%	10%	15%	20%	25%	30%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.							
AEI.08.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de espacios públicos recuperados.							
Justificación	Medirá el avance hacia ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de espacios públicos recuperados}}{\text{Total de espacios del distrito}} \times 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	10%	15%	20%	25%	30%	35%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.							
AEI.08.03.	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentajes de unidades catastrales actualizadas.							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de unidades catastrales actualizadas en el distrito}}{\text{Total de unidades catastrales}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano. — Reporte de Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	15%	35%	50%	65%	80%	95%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización, Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios}}{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano registrado}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización, Transporte de — Reporte de la Municipalidad Provincial.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	15%	20%	25%	30%	35%	40%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.							
AEI.09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.							
Nombre del indicador	Número de vías con señalización en el distrito.							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Total de vías con señalización en el Distrito.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Reporte de la Unidad Orgánica Respectiva.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	40	70	90	100	120	140





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.							
AEI.09.02	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.							
Nombre del indicador	Número de licencias otorgadas en el distrito.							
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	Número de licencias de funcionamiento para transporte público urbano.							
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte— Reporte de las autorizaciones de Funcionamiento del Área de Licencias.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	50	100	150	200	250	0





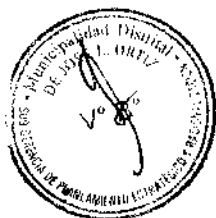
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con hábitos saludables del distrito							
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de población con hábitos saludables}}{\text{Total de la población}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.-Reporte del Padrón Nominal.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	5%	10%	15%	20%	25%	30%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en la población del distrito.							
AEI.10.01	Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a actividades culturales municipales.							
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de población que accede a las actividades culturales municipales}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud – Registro de los participantes.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	5%	5%	7%	9%	11%	13%	15%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.							
AEI.10.02	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito							
Nombre del indicador	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.							
Justificación	Medirá el grado de Desarrollo Humano.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Límitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	10%	12%	14%	16%	18%	20%	22%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.							
AEI.10.04	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en el distrito.							
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias del distrito.							
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.							
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.							
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.							
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total de población que accede a las escuelas multidisciplinarias}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$							
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud - Padrón de Registro de Participantes.							
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados					
Año	2016	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	N.D.	N.D.	25%	30%	35%	40%	40%	45%

